MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de diciembre, el distrito de Andaymarca, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, celebra sus 8 años de creación política.

Que, el distrito de Quichuas, provincia de Tayacaja, región Huancavelica fue creado con Ley N° 30280 del 02 de diciembre de 2014.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Andaymarca.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE ANDAYMARCA,** provincia de Tayacaja, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 8 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 02 de diciembre del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Andaymarca, señor **RAUL YARANGA CAMPOS** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 23 de noviembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/11/2022 10:40:27-0500

.....

Wilson Soto Palacios
Congresista de la República